



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

DECRETO de 6 de noviembre de 2023, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se declara el cese del miembro del Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en representación del Consejo Asesor.

La Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión regulaba en su artículo 5 (en la redacción dada al mismo por la Ley 4/2016, de 19 de mayo), la composición del Consejo de Administración y la elección, nombramiento, incompatibilidades y cese de sus miembros.

Dicho artículo establecía en su apartado 1 que el Consejo de Administración estará compuesto por dieciséis miembros, de los cuales quince serán elegidos para cada legislatura por el Pleno de las Cortes de Aragón y el miembro restante será designado por el Consejo Asesor de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, de entre sus miembros.

Mediante Decreto de 23 de febrero de 2018, del Presidente del Gobierno de Aragón, se dispuso el nombramiento de don Martín Ortín Tineo como miembro del Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Televisión, a propuesta del Consejo Asesor.

La Ley 15/2023, de 2 de noviembre, ha modificado la Ley 8/1987, de 15 de abril, de modo que el representante del Consejo Asesor deja de ser miembro del Consejo de Administración, dándose una nueva regulación a la participación del Consejo Asesor en el Consejo de Administración. En consecuencia, procede declarar el cese del representante del Consejo Asesor en el Consejo de Administración con efectos desde el día de entrada en vigor de la Ley 15/2023, de 2 de noviembre.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, en su redacción dada por la Ley 15/2023, de 2 de noviembre, dispongo:

Único.— Declarar el cese de don Martín Ortín Tineo como miembro del Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en representación del Consejo Asesor, con efectos desde el día 4 de noviembre de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**